

[Handwritten signature]
[Handwritten signature]



el Interventor.

[Handwritten signature]

el secretario,

[Handwritten signature]

n.º 54

En la Ciudad de Palma de Mallorca, Capital de la provincia de Baleares, siendo la hora doce del día veinte y cinco de julio de mil novecientos cincuenta y seis, me constituí en el Salón de Sesiones de esta Casa Consistorial, con el Ilmo. Sr. Alcalde Don Juan Massanet Moragues, al objeto de celebrar sesión ordinaria en primera convocatoria, y habiendo transcurrido quince minutos sin que haya número suficiente de señores vocales para poder celebrarla, procede reunirse de nuevo, en segunda, el próximo día veinte y siete de los corrientes, a la misma hora.

El Alcalde,

[Handwritten signature]

el secretario,

[Handwritten signature]

n.º 55

Sesión Ordinaria celebrada en segunda convocatoria por la Comisión Municipal Permanente el día 27 de julio de 1956.

En la Ciudad de Palma de Mallorca, Capital de la provincia de Baleares, siendo la hora doce del día veinte y siete de julio de mil novecientos cincuenta y seis, se reunió en el Salón de Sesiones de esta Casa Consistorial, bajo la Presidencia del Ilmo. Sr. Alcalde, Don Juan Massanet Moragues, la Comisión Municipal

Permanente, con asistencia de los Dres. Tenientes de Alcalde, Don Maximino Alomar Josa, Don Juan Aguilar Baicho, Don Juan Bausá Mantórell, Don José María Perero, Don Domingo Bausá Peres, el Interventor de Fondos Municipales Don José M^o Lafuente Paraiso y asistidos de mí, el infrascripto secretario, al objeto de celebrar sesión ordinaria en segunda convocatoria y siendo ya la hora doce y veinte minutos, el Sr. Presidente abre la sesión, dándose lectura al acta de la anterior que se aprueba por unanimidad.

2

Se conceden diversos permisos para obras a particulares.

Seguidamente se acuerda conceder los permisos que se dirán para efectuar obras:

A D^{ña} Catalina Frontera, construir casa dos plantas en solar n^o 10 en calle Sargento Ilitza March, según planos presentados.

A Hoteles Turísticos S.A. para construir edificio anexo del Hotel Bahía Palace, según planos presentados, señalándose que la Jefatura de Obras Públicas, y de acuerdo con el informe del Arquitecto Municipal, no aprecia inconveniente a lo solicitado, siempre que no se ocupe Zona de dominio público.

3

Se conceden diversos permisos para obras a particulares.

Acto seguido se acuerda conceder diversos permisos para obras a particulares en la Zona de ensanche, según la relación que se inserta a continuación:

A D. Miguel y D. Francisco Castelló Bols, para construir edificio según planos en solar n^o 10 en c/. Ficiano.

A D^{ña} Concepción Montaner Fernandez, para en un edificio en construcción n^o 10 en c/. Marqués de la Ena n^o 46, efectuar modificaciones en su distribución interior del proyecto aprobado por la Comisión Municipal Permanente en fecha 28 de marzo del año en curso, para adaptar dicho edificio a hotel, según nuevos planos presentados.

A E.M.A.R. para abrir una zanja para servicio de la finca n^o 10 en la plaza Obispo Berenguer de Palou antig. Cardenal Poe. Teniendo que dejar el pavimento en perfecto estado y colocar vallas y luces en evitación de accidentes.

A D. Marcelino Labrador Aucezugual y D. Vicente Vidal Palmar, para colocar letras en la fachada del edificio c/. Santiago Ramón y Cajal antig. Urb. n^o 16 y 18.



A D^{ña} Maria Fuster Castells, para substituir cubierta de fibrocemento del patio posterior en edificio sito en C/a Portugal n.º 17.

"A Calcestris Mallorquina S. R." para construir tabiques para subdividir el local sito en la c/ J. W. Goethe.

"A Gas y Electricidad S. R." para abrir una ranura en la c/ Pedro Martel n.º 2 al objeto de instalar nuevo ramal de gas, teniendo que dejar el pavimento en perfecto estado y colocar vallas y luces en evitación de accidentes.

A D. Torcuato Más Alabris, para embaldosar cerrado en la cochera sito en la c/ Margarita Cairani n.º 80.

4

Seguidamente se acuerda autorizar diversas construcciones de aceras

de autoriza construcción colocando el Ayuntamiento el bordillo correspondiente, segun la relación de aceras y colocación de que se inserta a continuación: bordillo.

A D. Juan Martí Quetzlar, para construir la acera frente al edificio sito en la c/ Bayo n.º 8.

A D. Antonio Alabris Martí, para construir la acera frente al edificio sito en c/ Antillón n.º 244.

A D. Juan Borrás, para construir la acera frente al edificio sito en la c/ Antillón n.º 242.

A D. Gabriel Sans Nicolau, para que le sean colocados 7 m l. de bordillo frente al edificio c/ Teniente Lissosain n.º 32, comprometiéndose a construir la acera y acogiendo a los beneficios concedidos por esta Excm. Corporación a los propietarios que construyen aceras en calles de veinte o mas metros de anchura.

A D^{ña} Maria Coll Benassar, para construir la acera frente al edificio sito en la c/ Reyes Católicos n.º 169, y acogiendo a los mismos beneficios que el anterior.

5

Seguidamente se acuerda aprobar el Proyecto y Presupuesto formulado por el Arquitecto Municipal Sr. Garcia-Ruis, relativo a las obras de urbanización y construcción de una pista de patinaje en la Plaza Teniente Coronel Franco, del ensanche de esta Ciudad, y que asciende a la cantidad de noventa y nueve mil cuatrocientas veinte y tres pesetas sesenta y nueve céntimos.

Igualmente se acuerda que se realicen las mencionadas obras por administración directa y bajo la dirección del citado facultativo,

Se acuerda realizar obras de urbanización y construcción pista de patinaje en Pl. Teniente Coronel Franco.

toda vez que el coste total no alcanza a la cifra tope de cien mil pesetas.

El gasto señalado se abonará con cargo al Cap. XI, artº 3, Partida 56 del vigente Presupuesto Especial Ordinario de gastos de sustracción.

6

Se aprueba propuesta sobre aumento jornales personal de limpieza Casa Consistorial.

Seguidamente se acuerda que por el Consejo de este Ayuntamiento se abone al personal jornalero que por cuenta del mismo desempeña las funciones de limpieza de la Casa Consistorial, el 20 por ciento de aumento sobre el jornal base previsto en la Orden Ministerial de 2 de marzo del corriente año, con aplicación del 1º de abril siguiente, a cuyo efecto por el Pleno de la Corporación se acordó incrementar en 3.000 pesetas, la partida 239 del vigente Presupuesto con destino a aquellas atenciones; y que se realice por intervención de estudio económico pertinente, con alcance al Presupuesto de 1957.

7

Se acuerda adquisición toldos, paradas, tranvías y autobuses, que se señalarán.

Seguidamente se acuerda la adquisición a la Empresa de Corbeta, de tres toldos para colocarlos en las paradas de tranvías y autobuses situadas en la Plaza de España, calle Sindicato y Plaza de San Antonio, por un importe total de 25.787'50 pesetas, las cuales serán satisfechas con cargo al Cap. 4º, artº 1º, Partida 134 del vigente Presupuesto.

8

Se acuerda adquisición lámparas alumbrado público.

Acto seguido se acuerda adquirir a la Casa Electrolit, 400 lámparas de 100 W. a 15'15 unidad; 125 de 500 W. a 70'41 pts. unidad; 150 lámparas de 300 W. a 220 voltios, a 50'80 pts. unidad y 100 lámparas de 500 W. a 220 voltios a 70'41 pts. unidad, con la inscripción "Ayuntamiento de Palma", por un importe total de 29.934'25 pesetas, por ser económicamente más ventajoso el ofrecimiento formulado, y que el total del gasto se abone con cargo al Cap. 4º, artº 1º, Partida 135 del vigente Presupuesto.

9

Se acuerda abono importe furgoneta S. Poupas Finiebles, gasto traslado y otros.

Seguidamente, a propuesta del Consejo de Administración de Poupas Finiebles, se acuerda realizar los siguientes pagos, cuyo total se eleva a la cifra de 139.767'16 pesetas, siendo así sus parciales:

115.650 pesetas a la casa Ruzics S.A. de Madrid, importe de una furgoneta con destino al servicio de Poupas Finiebles; 5.400 pts. gastos de desplazamiento, transporte, fletes etc. de dicha furgoneta; y 18.717'16 pesetas, gastos de primer establecimiento en los locales de dicha entidad.

El gasto total se abonará con cargo a la partida que en virtud de transferencia y habilitación aprobó el Ayuntamiento Pleno en fecha 25 del pasado mes de mayo, que asciende a 140.000- pesetas.



10

Se acuerda aprobar propuestas de pago de agua suministrada a edificios, dependencias y servicios Municipales, primer semestre año actual.

Seguidamente se acuerda: Aprobar la liquidación del suministro de agua a los edificios y dependencias municipales, aforados por contador, correspondiente al primer semestre del año en curso, que importa 28.654'58 pesetas. = Aprobar también la liquidación del citado primer semestre, relativa al suministro de agua no aforado por contador a los distintos servicios municipales, que importa 208.080' pesetas. = Satisfacer ambas cantidades a la Empresa Municipal de Aguas y Alcantarillado, con cargo a la consignación del Cap. 7. artº 1º, Partida 349 del vigente Presupuesto de Gastos.

11

Se acuerda pago personal de Hacienda, trabajos copias Ediciones Urbana, Rustica y Recreativa.

Seguidamente se acuerda aprobar la propuesta que se transcribe a continuación:
" Que se satisfaga al jefe del Negociado de Urbana de la Administración de Propiedades de la Delegación de Hacienda de esta provincia Don Sebastian Alsamora Mathieu, la suma de tres mil cuatrocientas treinta pesetas importe de los trabajos extraordinarios realizados por el personal de dicha Delegación de Hacienda en la confección de padrones y documentos correspondientes a los arbitrios municipales sobre la Riqueza Rustica, Urbana y Recreativa autorizados por ley de 3 de diciembre de 1953, con cargo a la Partida nº 85, capítulo I, artº 10º del vigente Presupuesto de Gastos."

12

Se conceden pagas adelantadas a funcionarios

Seguidamente se acuerda conceder las siguientes pagas adelantadas:
A Don Juan Bellido Jucadella, 600' pesetas.

13

Se acuerda aprobar cuentas.

Acto seguido se acuerda aprobar las relaciones de cuentas que se insertan a continuación:
Rentas y Recargos:- Una de José Miguel, parches y válvulas Camiones Matadero, 262' - Una de Frans Oliver, reparaciones Dodge Matadero, 511; Una de Antonio Sala, arrotre con la goma Ford Matadero 300' - Una de Pedro Reus, 6 monos azules, Matadero 1.410' - Dos cuentas de Garage Mundial reparar Ford Matadero 9.044' - Una de imprenta Bristol, 400 tabonarios modelos 3 y 4, 13.500. - Total 25.027 pesetas.
Conservieria:- Una de Bartolomé Bausá Oliver, gastos suplidos por efectos timbrados suministrados a los diferentes negociados, desde el día 15 de junio a 21 de julio, 500' pesetas.
Jef. Pol. Municipal:- Una de Miguel Cordá Santandreu, gastos suplidos con motivo de la festividad de San Urbano, Patrón de la Policía.

Municipal, 9.986'57 pesetas.

Gobierno y Policía: - Una de imprenta Malloquina, material escritorio, 350'80. - Una de Comercial Oliver, id, id 801'10. - Una de Bernardo Ferragut, id, id, 695'. - Una de imprenta Malloquina, id, id 402'35. - Una de Comercial Oliver, idem, id 1.235'90. - Dos cuentas de imprenta Malloquina, idem, id 1072'20. - Dos cuentas de imprenta - escuela Nazaret, idem, id 433'55. - Dos cuentas de casa Gilet, arreglo máquinas escribir y cinta maquina, 142'. - Dos cuentas de imprenta Muntaner, material oficinas 2.102'. - Tres cuentas de Gas y Electricidad, fuerza nustra Mercado Olivar, alumbrado publico a contador y a base fija, 154.837'82. - Una de Salvador Carbonell, material electrico con Sardinia 4290'. - Una de electrico Ibero - Americana, material electrico con Pastilla, 2050'48. - Dos cuentas de Compañia telefonica, servicios Mayo y junio, 6.741'35. - Una de Filtros Opticos, discos - circulación 1640'40. - Una de Administrador Frau, pantalones gimnasia, 529'. - Tres cuentas de Juan Fortesa Miró, conducción perros, abril, mayo y junio 1425'. - Una de Auto Freno Oliver, arreglo camion bomberos 126'90. - Una de Jaime Estapé, paja caballo Policia Montada 2115'. - Una de Talleres Barder, arreglo coche 1165'. - Una de Enaya, arreglo discos circulación 280'50. - Una de Antonio Labrador, un par legis tubos, 325'. - Una de Miguel Nadal Comas, aceites coches 1427'80. - Dos cuentas de Electrica Moderna, material electrico 8526'74. - Una de Juan Ximenes Torrens, gasolina en abril 16.321'35. - Dos cuentas de Casa Buades, 200 lamparas y material electrico 12.209'70. - Una de Andrés Ibern Vidal, carbon calefaccion, 5.115'85. - Una de Sebastian Covas, carbon calefaccion 240'. - Una de garage Rosselli, engrase coches Alcala, 60'. - Una de Espejo Malloquina vidrios sobremesa, 902'40. - Una de Clinica Electrica, material alumbrado con Rapiña, 3.348'68. - Total 220.782'37 ptas.

Abastos: - Una de Juan Valenzuela Lardaria, por siete informes expedientes permisos traspasos o aperturas de establecimientos de septiembre a diciembre de 1955, 350'. - Otra del mismo, por idem, idem de enero a marzo de 1956, 350'. - Otra del mismo, por tres aperturas de establecimientos, 150'. - Una de Bernardo Obrador Nadal, por ocho informes expedientes permisos traspasos o aperturas de establecimientos de septiembre a diciembre 1955, 400'. - Otra del mismo, por diez informes de idem idem, de enero a marzo de 1956, 500'. - Otra del mismo por



seis informes traseros o aperturas, 300'.- Total 2.050'.- pesetas.

Se acuerda Urgencia

En este estado y no figurando en el Orden del Día otros asuntos para ser tratados, se acuerda la declaración de urgencia de los siguientes por el voto favorable de todos los señores asistentes al acto:

I

Se acuerda formular convocatoria cuatro plazas de choferos Alcaldia y aprobar Bases Concurso-Oposición.

Acto continuo y a propuesta del Sr. Secretario de la Corporación, se acuerda convocar el correspondiente Concurso-Oposición para cubrir cuatro plazas de choferos al servicio de la Alcaldia, y aprobar las bases que han de regir dicho Concurso-Oposición.

II

Exento Administración local sobre Residencia y sobreneldo.

Seguidamente se da cuenta de un escrito del Excmo. Sr. Gobernador de esta provincia, dando traslado a otro de la Dirección General de Administración local, fecha 24 de junio último, determinando que el neldo y el sobreneldo determina el neldo base sobre el cual debe señalarse el 25 por ciento de Residencia.

Se acuerda darse por enterada a efectos de cumplimiento, desde el día uno de enero del corriente año, y dar cuenta del mismo al Ilmo. Sr. Delegado de Hacienda.

III

Pasa a Cultura propuesta subvención a Organización Festejos del Carmen.

Seguidamente se acuerda pase a la Comisión de Cultura un escrito firmado por Don Domingo Bausá Pérez, proponiendo que se conceda una subvención a la Organización de los Festejos de la Barriada del Carmen.

No han presentado excusa los señores que han dejado de asistir al acto.

Y en este estado, no habiendo mas asuntos de que tratar, sin que ninguno de los señores asistentes al acto quiera hacer uso de la palabra, el Sr. Presidente, siendo la hora trece y veinte minutos, levanta la sesión de la que se extiende la presente acta en cuyos márgenes rubrica el Sr. Presidente y que firman todos los señores concurrentes al acto, de todo lo cual certifico.

El Alcalde,

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

El Interventor,

[Handwritten signature]

El Secretario,

[Handwritten signature]

nº 56

En la Ciudad de Palma de Mallorca, Capital de la provincia de Baleares, siendo la hora doce del día uno de agosto de mil novecientos cincuenta y seis, me constituyo en el salon de sesiones de esta Casa Consistorial con el ilust. Sr. Alcalde Don Juan Massamet Moragues, al objeto de celebrar sesión ordinaria en primera convocatoria y habiendo transcurrido quince minutos sin que haya número suficiente de señores vocales para poder celebrarla, procede reunirse de nuevo, en segunda, el próximo día tres de los corrientes a la misma hora.

El Alcalde,

[Handwritten signature]

El Secretario,

[Handwritten signature]

nº 57

Sesión Ordinaria Celebrada en Segunda Convocatoria por la Comisión Municipal Permanente el día 3 de agosto de 1956.

En la Ciudad de Palma de Mallorca, Capital de la provincia de Baleares, siendo la hora doce del día tres de agosto de mil novecientos cincuenta y seis, se reúne en el salon de sesiones de